



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 12 de Marzo de 1986

Número 48

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el Expediente número..... 11/976-2 relativo a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el Ejido del poblado denominado ZUMPANGO, Municipio de Zumpango, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por Oficio 04329 de fecha 20 de Agosto de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la depuración censal practicada en el Ejido del poblado denominado ZUMPANGO, Municipio de Zumpango, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la Segunda Convocatoria de fecha 13 de Mayo de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 24 de Mayo de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio privativo de Derechos Agrarios en contra de los Ejidatarios, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 27 de Septiembre de 1985 acordó iniciar el procedimiento de Juicio privativo de Derechos Agrarios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC.: integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos

infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 21 de Octubre de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades Ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la Diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 4 de Octubre de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

Tomo CXXI | Toluca de Lerdo, Méx., Miérc. 12 de Marzo de 1986 | No. 48

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado ZUMPANGO, Municipio de Zumpango, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 548, 550, 551, 654, 655, 658, 659, 660, 549, 661, 835, 643, 646, 834, 868, 870, 871, 872, 873, 874, 794, 851, 852, 855, 856, 944, 948, 953, 876, 878, 880, 881, 877, 940, 946, 950, 951, 952, y 836.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 887, 888, 889, 890, y 882.

(Viene de la 1a. Página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426, de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 24 de mayo de 1985, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente

han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 24 de mayo de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, Fracc. III, 86, 101 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede a reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la ley federal de reforma agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado ZUMPANGO, Municipio de Zumpango, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Eladio Padilla, 2.—Lino Choreño, 3.—Enrique Chilpa, 4.—Alejo Lavaño, 5.—José Vargas, 6.—Alberto M. de Oca, 7.—Trinidad Delgado, 8.—David Salazar, 9.—Heriberto García, 10.—Lucio Delgado, 11.—Ezequiel Parra, 12.—Emilio Salazar, 13.—Lucas Avila, 14.—Antonio Vargas, 15.—Jesús García, 16.—Mariano Bravo, 17.—Pedro García, 18.—Guadalupe Ortiz, 19.—Raúl García, 20.—Toribio García, 21.—Genaro Luna, 22.—Juan Tezillo, 23.—Melitón Choreño, 24.—Fidencio Tlalpan, 25.—Martín Mendieta, 26.—Mario Navarrete, 27.—Faustino Villareal, 28.—Tranquilino Padilla, 29.—Benito Vázquez, 30.—Primo Leonardo, 31.—Fidel M. de Oca, 32.—Liberio Ocaris, 33.—Joaquín Luna, 34.—Melesio Luna, 35.—Jacobó Eurosa, 36.—Vicente de Sales, 37.—Pablo García, 38.—Ausencio Tlalpan, 39.—Jesús Salazar, 40.—Andrés Bravo, 41.—Antonio Martínez, 42.—Carlos León, 43.—Fidencio Peliado, 44.—Rafael Sánchez, 45.—Pedro Sánchez, 46.—Cándido Martínez, 47.—Natalio García, 48.—Roberta Rodríguez, 49.—Rufino Jiménez, 50.—Valentín Vargas, 51.—Nicolás Villegas, 52.—Juan López, 53.—Vilhelardo Pillado, 54.—Rosalió Bravo, 55.—Porfirio Fragoso, 56.—Emilio López, 57.—Toribio Aniceto, 58.—Joaquín Ramírez y 59.—Ponciano Ramírez.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado ZUMPANGO, Municipio de Zumpango, del Estado de México, a los CC.: 1.—Faustino Quintero Ramírez, 2.—Esteban Quintero Ramírez, 3.—Jesús Ramos Pacheco, 4.—Carlos Roldán Oaxaca, 5.—Sixto Sánchez Domínguez, 6.—Juana Alanís Oliveros, 7.—Mario Villalobos Hernández, 8.—Felipe Villalobos Pineda, 9.—Carmen Medina de Luna, 10.—Roberto Quintero

Zamorano, 11.—Cornelio Hernández Delgado, 12.—Aarón Luna Oaxaca, 13.—Aristeo Luna Oaxaca, 14.—Ciro Luna Oaxaca, 15.—José Luna Oaxaca, 16.—Leonor Alanís Vda. de Vargas, 17.—Rosario Gómez Góngora, 18.—Faustino Oaxaca Domínguez, 19.—Juan Velázquez Oaxaca, 20.—Galación Cisneros Villegas, 21.—Juan Sánchez García, 22.—Felipe de J. Sánchez Modesto, 23.—Celso Alanís Oliveros, 24.—Darío Angeles Sánchez, 25.—Francisco Oaxaca Hernández, 26.—José Luna Escalona, 27.—Raymundo Chávez Espinoza, 28.—Benito Luna Oaxaca, 29.—Adrián Luna Oaxaca, 30.—Javier Montiel Nava, 31.—Mario Luna Oaxaca, 32.—Manuel Modesto López, 33.—Hdez. Vda. de Modesto C., 34.—Hilario Modesto Hernández, 35.—Francisco Oaxaca Rodríguez, 36.—Adolfo Salazar Rodríguez, 37.—Pedro Oaxaca Luna, 38.—Marcos Miguel Oaxaca Luna, 39.—Nicolás Oaxaca Luna, 40.—Jesús Oaxaca Molina, 41.—Alfredo Cisneros Arredondo, 42.—Adrián Anastacio Salazar M., 43.—Félix Quintero Zamorano, 44.—Esteban Quintero Zamorano, 45.—Mariano Luna Oaxaca, 46.—J. Guadalupe Ramos Rmz., 47.—Juan Chávez Avila, 48.—Ruperto Shop Laguna, 49.—Eduardo Mayorga Sánchez, 50.—Candelario Velázquez Oaxaca, 51.—Adela Chisco Rojas, 52.—Jacobó Hernández Góngora, 53.—Ricardo Chávez Bureos, 54.—Félix Gpe. Vargas Alanís, 55.—Alejandro Alanís Oliveros, 56.—Mateo Sánchez Modesto, 57.—Wilfrido Villalobos Pineda y 58.—Lucía Quintero Zamorano. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata y el relativo a la parcela escolar.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado ZUMPANGO, Municipio de Zumpango, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agraria Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútense.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de Noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. Víctor D. García Zamudio.**—El Secretario, **Lic. Carlos Martínez Zermeno.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **Sr. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP.: 1477/985.

EMILIA SILVA MOLINA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "EL ARENAL", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Vicente Chicoloapan de este Distrito Judicial, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 mts. con Rebeca Pérez; **AL SUR:** 20.00 mts. y linda con la señora Yolanda Gómez; **AL ORIENTE:** 10.00 mts. linda con Prolongación Zaragoza; y **AL PONIENTE:** 10.00 mts. y linda con propiedad del señor Alberto Islas Espinoza.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el NOTICIERO que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **P.J. Ismael A. Gómez Ramírez.**—Rúbrica. 548.—12, 26 Feb. y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP.: 1475/985.

FRANCISCO HERNANDEZ CORONA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "XACALCO", ubicado en el pueblo de San Vicente Chicoloapan, Municipio del mismo nombre que mide y linda: **AL NORTE:** una línea doce metros, y en otra en 17.00 mts. y linda con el señor David Hernández Corona; **AL SUR:** en una línea en 21.00 mts. 10 ctm., y linda con Joaquina Ríos y en otra 9.30 mts. y linda con Reyes Corina; **AL ORIENTE:** una línea 4.50 mts. linda con David Hernández y otra 19.30 mts. con Antonio Jiménez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **P.J. Ismael A. Gómez Ramírez.**—Rúbrica. 550.—12, 26 Feb. y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1479/985.

C. EMILIO MORALES SANTIAGO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "EL ARENAL", ubicado en San Vicente Chicoloapan, de éste Distrito Judicial, que mide y linda, **AL NORTE:** 25.00 Mts. linda con camino a Tlalmimilolpan, **AL SUR:** 18.10 Mts. y linda con propiedad del señor Valentín Morales Ramírez, **AL ORIENTE:** 28.00 Mts. linda con propiedad particular, y **AL PONIENTE:** 12.00 Mts. y linda con callejón.

Para su publicación, por tres veces consecutivas, de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **P.J. Ismael A. Gómez Ramírez.**—Rúbrica. 551.—12, 26 Feb. y 12 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP.: 1459/985.

REFUGIO AYALA ESPEJEL, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "TECAHUTLA", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Diego de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 3.25 mts. con Vicente Ayala Espejel y en otra 7.82 mts. con el mismo; AL SUR: 11.70 mts. con calle Empedradillo; AL ORIENTE: una parte 9.10 mts. con el mismo; y AL PONIENTE: 66.00 mts. con Vicente Ayala Espejel, con una superficie de 747.63 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 549.—12, 26 Feb. y 12 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUELA MORENO DE MARTINEZ

LEOPOLDO MARTINEZ MORENO, en el expediente número 2126/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 25 de la Manzana 13, de la Colonia Agua Azul 3a. Sección, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.82 metros con Av. Chimalhuacán; AL SUR: 16.82 metros con lote 26; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 1, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlos las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acos del Ido. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

661.—18, 28 Feb. y 12 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 2537/85.

ROBERTO SANCHEZ TOLEDO.

SUSANA ARROYO ROJAS, en el expediente número 2537/85, que se tramita en este Juzgado la demanda de Ordinario Civil Divorcio Necesario, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintinueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

835.—28 Feb., 12 y 25 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 905/85.
PRIMERA SECRETARIA.

LEON MARROQUIN MONTEROS.

MARCELINA PACHECO ESPINOZA, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 21, Manzana 34, de la Colonia Esperanza en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 15.90 metros, con Lote 20; AL SUR: en 14.90 metros, con Lote 22; AL ORIENTE: en 7.90 metros, con Lote 45; y AL PONIENTE: en 7.90 metros, con Calle Ocho. Haciendo de su conocimiento que tiene un término de 30 días contados a partir del juicio al de la última publicación de éste para apersonarse en el Juicio por sí o por Apoderado, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 643.—18, 28 Feb. y 12 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

CRISTINA MAGAÑA TAPIA:

ERASMO FERNANDEZ MOLINA, en el expediente número 292/85, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario, por la causal prevista en la fracción VIII, del artículo 253 del Código Civil y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la ciudad de Tenango del Valle, México, a los once días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

646.—18, 28 Feb. y 12 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 556/85.

MARIANA GARCIA GONZALEZ.

CAROLINA IRMA GARCIA L. Y MARIANO SALVADOR ROJAS GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 32 de la Manzana 46 de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 8.00 metros, con lote 21; AL SUR: en 8.00 metros, con Calle; AL ORIENTE: en 20.00 metros, con lote 31; y AL PONIENTE: en 20.00 metros, con lote 33, haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de Treinta días contados a partir del día siguiente a la de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

834.—28 Feb., 12 y 25 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

SANTOS VALENTE PEREZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 332/86, Primera Secretaría, respecto del predio de su propiedad, sin nombre, ubicado en la Colonia Venustiano Carranza dentro de esta Jurisdicción, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 14.00 metros y linda con Andador Lázaro Cárdenas.

AL SUR: En 14.00 metros y linda con Julio Estrada; AL ORIENTE: En 9.50 metros y linda con Calle Venustiano Carranza.

AL PONIENTE: En 9.50 metros y linda con Julio Estrada.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y el de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los 20 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica. 868.—4, 7 y 12 marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

MARCO ANTONIO MARIN RECILLAS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM expediente número 328/86 Tercera Secretaría, respecto del predio de su propiedad sin nombre ubicado en la Colonia Venustiano Carranza, marcado con el lote número 16 ahora en la actualidad con el número oficial 22 y antes era la calle de Avenida México, ahora en la actualidad debido a la urbanización se llama Ignacio Zaragoza, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: En 20.00 metros y linda con Andador Lázaro Cárdenas.

AL SUR: En 20.00 metros y linda con Froylán Ramos.

AL ORIENTE: En 7.00 metros y linda con Manuel Estrada.

AL PONIENTE: En 7.00 metros y linda con calle Ignacio Zaragoza.

Para su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los 26 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 870.—4, 7 y 12 marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

FRANCISCO TOVAR QUINTANA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 378/86, Segunda Secretaría, respecto del predio de su propiedad sin nombre ubicado en la Colonia Venustiano Carranza dentro de esta Jurisdicción de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 18.80 metros y linda con Calle Lázaro Cárdenas; AL SUR: en 18.80 metros y linda con Silvia Solís; AL ORIENTE: en 23.38 metros y linda con Calle Ignacio Zaragoza; AL PONIENTE: en 23.38 metros y linda con Alvaro Reyes Moreno, Sup. 439.55 M2.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el Periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

871.—4, 7 y 12 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

SALVADOR ALVA LEGORRETA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente número 335/86, Primera Secretaría, respecto del predio de su propiedad, sin nombre ubicado en la Colonia Venustiano Carranza perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 17.90 metros y linda con Froylán Ramos; AL SUR: en antes en 17.00 metros y ahora en 17.90 metros y linda con propiedad privada; AL ORIENTE: en 8.90 metros y linda con Macario Andrade; AL PONIENTE: en 8.90 metros y linda con Calle Ignacio Zaragoza, Sup. 159.31 M2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y el de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica. 872.—4, 7 y 12 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

MACARIO ANDRADE CELIS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente número 331/86 Tercera Secretaría, respecto del predio de su propiedad, sin nombre ubicado en el lote número 19 de la manzana número 19 de la Calle de Ignacio López Rayón de la Colonia Venustiano Carranza, perteneciente al poblado o Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.00 metros y linda anteriormente con Manuel Estrada, ahora con Amalia Méndez Olmos; AL SUR: en 20.00 metros y linda anteriormente con lote dos, ahora con Marina Juárez; AL PONIENTE: en 8.00 metros y linda anteriormente con Manuel Estrada, ahora con Salvador Alva Legorreta; AL ORIENTE: en 8.00 metros y linda con Calle Ignacio López Rayón, Sup. 160 M2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

873.—4, 7 y 12 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

LIBRADO GONZALEZ REYES, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente número 329/86 Primera Secretaría, respecto del predio de su propiedad, sin nombre ubicado en la Colonia Venustiano Carranza dentro de esta Jurisdicción de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 8.38 metros y linda con Lorenzo Carranza; AL SUR: en 8.38 metros y linda con Calle Benito Juárez; AL ORIENTE: en 11.50 metros y linda con Juan González; AL PONIENTE: en 11.50 metros y linda con Felipita Ayala, Superficie 96.37 M2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y el de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

874.—4, 7 y 12 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARIA TERESA COLINAS DE LOZOYA y HECTOR LOZOYA SALDAÑA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de la Ciudad de Texcoco, Estado de México, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "SAN PEDRO", de los llamados de común repartimiento ubicado en el pueblo de Huexotla, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros y linda con calle; AL SUR: 35.07 metros, linda con la parte vendedora; AL ORIENTE: 37.00 metros, linda con Margarita González; AL PONIENTE: 40.00 metros, linda con calle; con una superficie aproximada de 1,058.30 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

794.—26 Feb., 12 y 27 Marzo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXPEDIENTE: 1025/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

SEÑOR: JOSÉ JESÚS ESTRADA FLORES

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha treinta de enero del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazar por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por ENRIQUETA URIBE VALDEZ en la que se le demanda:

- La disolución del vínculo matrimonial.
- La liquidación de la Sociedad Conyugal.
- La pérdida de la Patria Potestad de sus menores hijas.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días.—Naucaupan de Juárez, México, Febrero 17 de 1986.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

851.—28 Feb., 12 y 25 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE No. 139/86.
PRIMERA SECRETARIA.

AURORA FERNANDEZ DE MERCADO.

MARIA DEL SOCORRO DIAZ GUZMAN, le demanda la usucapion del lote de terreno 1, de la Manzana 1, de la Colonia Nezahualcōyotl, Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 23.25 metros, con lote 2; AL SUR: en 18.75 metros, con Lote 17; AL ORIENTE: en 13.60 metros, con Lotes

14 y 15; y AL PONIENTE: en 13.50 metros, con Calle José María Velasco (hoy Av. 7), haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcōyotl, México, a veinticinco de Febrero de 1986.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

852.—28 Feb., 12 y 15 Marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

Sres:

SALVADOR MONROY FABILA, TERESA CONTRERAS GOMEZ DE MONROY Y LA ASOCIACION HIPOTECARIA MEXICANA, S. A. DE C. V.

Exp. Núm. 46/986, JULIETA SANTIN BARRETO promueve Juicio Ordinario Civil sobre Usucapion en su contra, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Nylon No. 210, antes lote 73, Col. Celaneco en San Lorenzo Tepaltitlán de este Distrito: que mide AL NORTE: 12.50 metros con Lote No. 74; AL SUR: 12.50 metros con Lote 72, AL PONIENTE: 8.50 metros con calle Nylon y AL ORIENTE: 8.50 metros con lote 76. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito ordenó emplazarlo por medio de este que se publicará en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan en la Secretaría a su disposición las copias simples exhibidas. Toluca, Méx., a 25 de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy Fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

855.—28 Feb., 12 y 25 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FELICITAS EDITH CORDERO ESPINOZA, SALVADOR GIL CORDERO ESPINOZA, MARIA GUADALUPE ESPINOZA BARAJAS VDA. DE CORDERO.

MARIA DE JESUS ZAVALA JUAREZ, en el expediente número 192/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 5, de la Manzana 119 de la Colonia El Sol, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.75 metros con lote 4; AL SUR: 20.75 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 16, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio en el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se exhibe el presente en Ciudad Nezahualcōyotl, México, a los 24 días de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

856.—28, 12 y 25 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1917/84, Ejecutivo Mercantil, Banpaís, S.N.C., contra CENTRO MEXICANO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS, S.A. y/o FLORENTINO MENDOZA DOMINGUEZ y/o LEO SANCHEZ DE MENDOZA, primera almoneda; doce horas del día ocho de abril del año en curso: 1.—Taladro tipo industrial, marca "YADOYA", en condiciones de buen funcionamiento, equipado con motor eléctrico marca "EBERLE", con potencia de 2C.V., revoluciones por minuto 1425, factor de servicio 1.0 y adecuado para voltajes 220, 380, 440 y 760 voltios, con valor comercial de \$ 800,000.00. 2.—Cepillo industrial, marca "ZOCCA", modelo 700, con peso total de 2,100 Kg., tipo de corriente 3/MT., tensión de operación y control 220 voltios, frecuencia 50/60 Hz., potencia instalada 368 KW., en regular estado de uso y en condiciones de buen funcionamiento, con valor comercial de \$ 2'000,000.00. 3.—Cepillo Industrial, fabricado por la empresa: Industrial de Máquinas e Ferramientas "SANCHEZ BLANES, S.A.", en Brasil, con valor comercial de \$ 300,000.00. 4.—Torno Industrial, marca "PINACHO", con implementos y accesorios completos, con espacio para rotaciones de 20 pulgadas y desplazamientos de 2,000 milímetros, en buenas condiciones de funcionamiento, con valor comercial de \$ 4'500,000.00. 5.—Esmeril Paramout S.A., con potencia en su motor de 3/4 C.P. montado en base metálica pesada, modelo EHV-342-1, RPM: 2,800 a 3,270 voltios 127, hertz 50/60, con valor comercial de \$ 44,000.00. 6.—Otro esmeril de similares características que el anterior, modelo EHC-114-3, voltios 220 440; RPM 1725-1, amperes 3-1.7; fases 3-3; con un valor comercial de \$ 44,000.00. 7.—Punteadora tipo industrial, marca "MACS, S.A.", modelo PM 15, serie 118, número 31623, con las siguientes características: primario 220 voltios, secundario 3 voltios, potencia 10.5 Kw., fase, entrada 72.5 amperes salida 5000 amperes, nominal 15KVA., ciclos 50/60; F.S. 50%, con valor comercial de \$ 600,000.00. 8.—Cortadora Industrial marca "IMPASA", modelo SA-2, con capacidad máxima de 125 mm., con valor comercial de \$ 300,000.00. 9.—Planta de soldar marca "ISSA", modelo BMS-3-400, serie 3202, con las siguientes características técnicas: PRIMARIO 220/440 voltios, 32-41 amperes, 31.3 KVA., 24.4 KW., 0.78 factor de potencia, 65.6 eficiencia, 3 fases, 50/60 ciclos; SECUNDARIO; 40 voltios carga, 75 voltios vacío, 400 amperes nominales, 60/550 rango amperes 60% ciclo de trabajo; con un valor comercial de \$ 200,000.00. 10.—Planta de soldar, marca "UNION CARBIDE", modelo FE-450cc/cv con las siguientes características eléctricas: PRIMARIO; 220/440 voltios, 80-40 amperes, 3 fases, 60 ciclos; SECUNDARIO; 40 voltios carga, 76 voltios vacío, 450 amperes, 60% ciclo de trabajo, con un valor comercial de \$ 200,000.00. 11.—Dos plantas de soldar marca "MILLER INFRA", modelo M1-250-CD, con las siguientes características: PRIMARIO; 220/440 voltios, 84-32 amperes, 11.6 KW., 18.4 KVA., 60 ciclos; SECUNDARIO; 30 voltios vacío, 250 amperes, 64 voltios carga máxima, 40% ciclos de rendimiento, con valor comercial de \$ 150,000.00. 12.—Otra planta de soldar marca "MILLER INFRA", con las siguientes características: PRIMARIO; 220/440 voltios, 84/42 amperes, 12KW, 18.2 KVA., 60 Hz., frecuencia monofásica; SECUNDARIO; 30 voltios, 250 amperes, 40% ciclo de trabajo, 90° aumento de temperatura, con valor comercial de \$ 75,000.00. 13.—Otra planta de soldar hechiza pequeña, carece de especificaciones técnicas, con un valor comercial de \$ 15,000.00. 14.—Tornillo marca "TRIMO", número 240, tipo banco pero con barra vertical para sujeción, con valor comercial de \$ 10,000.00. 15.—Compresora con tanque cilíndrico (para aire), la cual carece de placa con especificaciones técnicas, con longitud del cilindro de 1.10 M. y diámetro de 36 cms., equipado con motor sin especificaciones pero de aproximadamente de 3/4 C.V. al cual se encuentra adaptadas dos cabezas o compresores con banda independiente, el manómetro es de marca "SOLVAMEX", presentando este una capacidad de 16 KW/CM2., con un valor comercial de \$ 50,000.00. 16.—Vehículo camioneta marca "DATSUN", tipo Pick-up, con carrocería de la caja amplia, contando con motor de 1 600 cc., presentando el vehículo en general algún grado de deterioro y no se pudo comprobar su funcionamiento, faltando algunos accesorios, por lo que requiere reparaciones de mecánica, hojalatería y vestidura, estimando que dichas reparaciones no son de gran cuantía, con un valor comercial de \$ 1'000,000.00. 17.—Máquina de escribir eléctrica, modelo TEKNE III, marca OLIVETTI, la cual se encuen-

tra en buen estado de funcionamiento, con un valor comercial de \$ 140,000.00. 18.—Máquina de escribir eléctrica, marca "OLIVETTI", modelo 84, modelo antiguo, pero en buenas condiciones de funcionamiento con valor comercial de \$ 50,000.00. 19.—Una máquina de sumar marca "UNDERWOOD", modelo GT 24, en regular estado de funcionamiento, con un valor comercial de \$ 15,000.00. 20.—Un tornillo de banco marca "TRIMO", de tamaño pequeño color plomo, con un valor comercial de \$ 8,000.00. 21.—Unos moldes para fabricar block o tabicón que carecen de valor comercial. Se convocan postores.—BASE: Once Millones Un Mil Pesos 00/100 M.N.

Para su publicación en GACETAS DE GOBIERNO del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado, Toluca, México, a 4 de Marzo de 1986. Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

Publicaciones que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días.—Doy fe. 944.—7, 12 y 17 Marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LUIS VELAZQUEZ ROMERO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno en el que se encuentra ubicada la casa número 8, de la Calle Pascual Ortiz Rubio, Colonia Marina Nacional, Distrito Judicial de Tlalnepanltla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: en 16.20 metros, linda con lote No. 11; AL NORESTE: en 24.81 metros, linda con lote No. 2; AL SUROESTE: en 24.81 metros, linda con lote No. 4; AL SURESTE: en 15.20 metros, linda con Calle Pascual Rubio. superficie total: 385.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y el RUMBO, de esta Ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mayor o mejor derecho comparezcan a este juzgado a hacerlo valer en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepanltla, México, a los veintiseis días de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 948.—7, 12 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

GUILLERMINA ORTIZ DE REYES, promueve ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec Estado de México, diligencias de Información Ad-Perpetuum en el expediente 8/986, para acreditar la posesión de un inmueble ubicado en AHUACATITLAN, de la Municipalidad de Almoloya de Alquisiras, perteneciente a este Distrito Judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al NORTE: 154.00 Mts. con vereda que conduce al monte al SUR 126.00 mts. con Raúl Reyes García AL ORIENTE: 172.00 mts. con Leobardo Juárez, AL PONIENTE: 112.00 mts. con José García Beltrán.

con una superficie de 19,397.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en periódico de mayor circulación. Dado en Sultepec México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Enrique OrIHuela Garfias.—Rúbrica.

953.—7, 12, y 17 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXPEDIENTE 368/86.

VICTOR MIGUEL SALINAS QUINARD, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, en nombre y representación de sus menores nietos VICTOR GERARDO Y ROBERTO ALFREDO DE APELLIDOS HIMMELBAUER SALINAS, respecto de un terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en Callejón Colón, sin número Barrio de Texcocoa, Municipio de Tepetzotlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros, con Callejón Colón; SUR: 14.00 metros, con Joaquín Quino; ORIENTE: 35.20 metros, con Mauricio Sánchez Mejía; AL PONIENTE: 34.70 metros, con Clara Castro Cid del Prado, de superficie 488.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 26 de Febrero de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

876.—4, 7 y 12 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANDRES RIVAS RAMOS, promueve en Exp. 171/86, Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento con construcción en él existente, ubicado en San Martín Tepetlaxpan, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 30.30 metros, con Candelario Rivas; AL SUR: 36.10 metros, Reynaldo Rivas Santillán; AL ORIENTE: 15.80 metros, con Ignacio Castañeda; AL PONIENTE: 16.70 metros, con Calle Libertad. De superficie 539.50 metros.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 11 de Febrero de 1986.—El C. Secretario de Ac.—Rúbrica.

878.—4, 7 y 12 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 154/86. PEDRO MONROY CHAVEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "CERRO DE LA CRUZ" ubicado en Tlalmanalco, México, el cual mide y linda. AL NORTE: 80.00 Mts, con Liliana López, AL SUR: 76.00 mts, con y 7.00 mts, con Catalina Soriano, AL ORIENTE: 37.00 mts, con Francisco Peña y AL PONIENTE: 17.00 mts, con Jesús Peña con una superficie de construcción de 20.00 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido el presente edicto a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

880.—4, 7 y 12 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 140/86, CANDIDO SANCHEZ AVENDAÑO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto aun predio denominado "LADRILLEZCO" ubicado en la población de Amecameca, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 201.20 mts, con Barranca, AL SUR: 201.20 Mts. con Barranca y Camino, AL ORIENTE: 223.00 Mts. con Clemente Mendoza, y AL PONIENTE: 218.00 mts, con Mariano Castro, con una superficie de 44.364.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, expedido el presente edicto a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

881.—4, 7 y 12 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ISIDORA JAIMES ZAGAL, promueve Información Ad-Perpetuam, Exp. 340/86 respecto de un terreno denominado "La Barranca", ubicado en Colonia Los Angeles, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Pública; SUR: 10.00 metros, Tránsito Nogoni; ORIENTE: 17.00 metros, Elena de la Rosa Mora; PONIENTE: 17.00 metros, Servando Malagón M. Superficie 170.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 25 de Febrero de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario de Ac., P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

877.—4, 7 y 12 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALFREDO BERMUDEZ CHIMAL, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, expediente número 445/86, Tercera Secretaría, respecto del terreno con casa en él construida del lote número uno de la manzana número uno, de las Calles de Avenida López Mateos, en el poblado de Puente de Vigas, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 187.30 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en tres tramos de 1.50 mts. y 2.65 mts. con privada sin nombre y 7.10 mts, con Alfonso Alcántara; AL SUR: 13.30 mts. y linda con Alfredo Bermúdez Chimal; AL ORIENTE: en 15.26 mts. con Rafael Gómez; AL PONIENTE: en tres tramos de 1.00 mts. con privada sin nombre, 1.50 mts. con Alfonso Alcántara y 12.49 mts, con Candelaria Zavala.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y el Valle de México, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Local de este Juzgado a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

940.—7, 12 y 17 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

SILVERIO PABLO FRANCISCO AYUSO, en el expediente número 2188/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 19, manzana 81, Colonia Ampliación Villada, Super 43 ubicado en este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.20 metros, con lote 18; **AL SUR:** 17.20 metros, con lote 20; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con lote 44; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con Calle Mixcalco y con una superficie de 154.80 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, C. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

654.—18, 28 Feb. y 12 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK,
ABRAHAM CANNER, ANICETO LUNA, MARIA
GALINDO Y MOESLA ALCHALEL:

AMELIA PELCASTRE GARCIA, en el expediente número 2373/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana 209, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros, con lote 17; **AL SUR:** 17.00 metros, con lote 19; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con lote 44; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con Calle Flores Mexicanas, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

655.—18, 28 Feb. y 12 Marzo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SEÑOR JORGE VALDEZ NAVARRETE.

Por medio del presente se le hace de su conocimiento que en el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, se encuentra radicado bajo el número 644/85, relativo al Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) promovido por **SILVIA HADDAD ABED**, en contra de Usted, demandándole la disolución del Vínculo Matrimonial sobre las causales de Abandono del

Hogar Conyugal por más de seis meses sin causa justificada así como la de Sevicia, amenaza e injurias graves, por lo cual por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, por sí mismo, por apoderado o en su caso por gestor, a partir de la última publicación, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibiéndole que en caso de omisión se seguirá el presente Juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal por Rotulón que se fijará en los Estrados de este Juzgado.

Se expide el prente para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días.—DOY FE.—Naucalpan de Juárez, México, a catorce de Febrero de 1986.—C. Secretario, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica

658.—18, 28 Feb. y 12 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANER Y OTROS.

La señora **GUADALUPE LOPEZ LOPEZ**, en el expediente marcado con el número 1497/85, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil LA USUCAPION respecto del lote de terreno marcado con el número 21 manzana 442 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** en 17.00 metros con lote 20; **AL SUR:** en 17.00 metros con lote 22; **AL ORIENTE:** en 9.05 metros con lote 43; **AL PONIENTE:** en 9.05 metros con calle.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a su disposición en la Secretaría de Este Juzgado las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P. D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

659.—18, 28 Feb. y 12 marzo.

JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 802/85.

ANGELINA HERNANDEZ MARTINEZ DE CAJIGA.

ARTURO SOTO ISLAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de Terreno número 8, de la Manzana número 59, de la Colonia Evolución S/24, de esta Ciudad que mide y linda; **AL NORTE:** en 16.82 metros con Lote 7, **AL SUR:** en 16.82 metros con lote 9, **AL ORIENTE:** en 9.00 metros con calle; **AL PONIENTE:** en 9.00 metros con lote 33, con una superficie Total de 151.38 Metros Cuadrados, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México a nueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

660.—18, 28 Feb. y 12 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del Exp. 521/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO VILLALOBOS LEZAMA, Apoderado General para pleitos y cobranzas del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de FORTUNATO ARANA LOPEZ Y/O OTRA el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito Judicial señaló las Once Horas del Día Veinticinco de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Seis., para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en 9 Terrenos de Labor con las siguientes características: 1.—Terreno "MINA VIEJA", con superficie: 0-21-33 Has., Al Norte: 34.50 mts. con Eufemia Gabriel; Al Sur: 55.50 mts. con Camino Vecinal; Al Oriente: 47.00 mts. con Isaac Angeles; Al Poniente: 52.00 mts.; 2.—Terreno "MINA VIEJA", con superficie: 0-34-76 Has., Al Norte: 95.70 mts. con María Zenona Hernández; Al Sur: 95.70 mts. con María Juliana Hernández; Al Oriente 38.30 mts. con Octaviana Arana; Al Poniente: 33.00 mts. con Epifanio Dionisio; 3.—Terreno "MINA VIEJA", con superficie: 5,988.00 M2., Al Norte: 51.05 mts. con Guadalupe Arana; Al Sur: 79.60 mts. con una barranca; Al Oriente: 82.60 mts. con Gregorio Dionisio; Al Poniente: 100.80 mts. con Margarito García; 4.—Terreno "MINA VIEJA", con superficie: 0-33-16 Has., Al Norte: 79.57 mts. con Jerónimo Hernández; Al Sur: 85.77 mts. con Octaviano Arana; Al Oriente: 41.74 mts. con Octaviano Arana; Al Poniente: 38.50 mts. con Agustín Angeles; 5.—Terreno "MADATE", con superficie: 0-23-80 Has., Al Norte: 39.50 mts. con Una barranca; Al Sur: 44.00 mts. con Camino; Al Oriente: 80.00 mts. con Sabina Arana; Al Poniente: 79.50 mts.; 6.—Terreno "MINA VIEJA", con superficie: 0-37-61 Has., Al Norte: 115.75 mts. con Modesto Hernández y Julio García; Al Sur: haciendo una curva 128.75 mts. con Una barranca; Al Oriente: 10.00 mts. con Agustín Angeles; Al Poniente: 51.55 mts. con Francisco Medina Chávez; 7.—Terreno "CHIGUADA", con superficie de: 0-37-79 Has., Al Norte: 27.95 mts. con Arnulfo Arana; Al Sur: 24.78 mts. con Pablo González; Al Oriente: 137.70 mts. con Silverio Jacinto y Silverio Angeles; Al Poniente: 149.00 mts. con Pablo González; 8.—Terreno "MINA VIEJA", con superficie 0-55-77 Has., Al Norte: 82.60 mts.; Al Sur: 119.31 mts. con Jerónimo Hernández y Guadalupe Arana; Al Oriente: 46.09 mts. con Guadalupe Arana; Al Poniente: 71.38 mts. con Guadalupe Arana y Gregorio Dionisio y 9.—Terreno "MINA VIEJA", con superficie 0-12-40 Has., Al Norte: 26.70 mts. con Guadalupe Arana; Al Sur: 25.00 mts. con Epifanio Dionisio; Al Oriente: 47.00 mts. con una Barranca; Al Poniente: 49.00 mts. con Jerónimo Hernández: Anunciándose la misma por medio de Edictos que se publicarán en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados del Juzgado del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, girando para tal efecto el exhorto respectivo; convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$7'185,950.00 (SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.

Toluca, México, a 3 de marzo de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Pichardo Morales.—Rúbrica.

946.—7, 12 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

ALFONSO HERNANDEZ LOPEZ y PEDRO y MOISES HERNANDEZ MORALES, promueve ante este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam. Para acreditar posesión de un inmueble ubicado en Huixtilla, perteneciente a la Municipalidad de Tlatlaya, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 471.00 mts. con Rafael Avila. AL SUR 261.00 Mts. con Juan Torres. AL ORIENTE 696.00 mts. con Rafael Avila, AL PONIENTE: 130.00 con Heriberto Benítez.

Con una superficie de 15.11.58 hectáreas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca Estado de México, y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, para los que se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley, dado en Sultepec, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—E. C. Secretario del Juzgado, P. D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

950.—7, 12 y 17 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EUFRACIA MARCELO MARTINEZ, promueve ante este Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente 9/986. Para acreditar posesión de un inmueble ubicado en el Poblado de San Pedro Huayahualco, perteneciente a esta Municipalidad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 830.00 mts. con Alfonso Hernández Nicacio y Prudencio Flores, AL SUR: 625.00 mts. con Cuberto Beltrán AL ORIENTE 32.00 mts. con Gabriel Martínez, AL PONIENTE: 305.00 Mts. con Río de San Pedro., con una superficie de 1057.33 hectáreas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en periódico de mayor circulación, para los que se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley, dado en Sultepec Estado de México, a los tres días del mes de marzo del año de mil novecientos ochenta y seis.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

951.—7, 12 y 17 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

OTILIO MACEDO SALINAS y JUANA GLORIA CASAS DE MACEDO, promueve ante este Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente 3/986, para acreditar posesión de un inmueble ubicado en el Barrio de Camino Nacional, de esta Municipalidad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 41.00 mts. con Emelia Valdespín, AL SUR: 38.00 mts. con Gustavo Valdespín; AL ORIENTE: 40.00 mts. con camino al Llano del Portillo, y al PONIENTE: 56.00 mts. con el Río del Duende, con una superficie de 1868.50 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en Periódico de mayor circulación, para los que se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley, dado en Sultepec Estado de México a los tres días del mes de marzo del año de mil novecientos ochenta y seis.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

952.—7, 12 y 17 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1153/85.
PRIMERA SECRETARIA.

GUADALUPE ROMERO DE LASQUETY.

IGNACIO FLORES BAILON, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 20, manzana 33, de la Colonia Ampliación Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con lote; AL SUR: 19.00 metros, con lote; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones a las de carácter personal se le harán por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintisiete de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez. Rúbrica.

836.—28 Feb., 12 y 25 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 58/86, VICENTE CONTRERAS GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, JiQUIPILCO, Méx. mide y linda: NORTE: 46.00 mts. Parroquia del Pueblo SUR: 45.00 mts. Eleuterio González, ORIENTE: 68.00 Mts. camino al Santuario; PONIENTE: 66.50 mts. con José González.

Superficie de: 0-30-59 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

887.—4 7 y 12 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 57/86, CATALINA GUADARRAMA DE LA CRUZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, Méx., denominado "EL ARCO", mide y linda: NORTE: 49.00 mts. camino vecinal. SUR: 50.00 mts. Alfredo Portocarrero; ORIENTE: 123.00 Mts. Joaquín Guadarrama; PONIENTE: 125.80 mts. Alfredo Portocarrero.

Superficie 5799.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

888.—4, 7 y 12 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 51/86, ANTONIO ALANUZA, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en San Lorenzo Texico, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 111.00 Mts. con Anastacio Alanuza y María Juana. SUR: 126.00 Mts. Terreno del Pueblo. ORIENTE: 92.00 mts. Anastacio Alanuza. PONIENTE 50.00 mts. Anastacio Alanuza.

Superficie: 00-83-78 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

889.—4, 7 y 12 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 50/86, FRANCISCO GARCIA CRUZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en San Joaquín Lamillas, Municipio de San Felipe del Progreso, Méx. mide y linda: NORTE: 100.00 Mts. Zeferino García. SUR: 100.00 mts. camino a los Lobos. ORIENTE: 325.00 Mts. Pedro Esquivel Flores. PONIENTE: 325.00 Mts. con Maximino Salgado.

Superficie 3,250.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

890.—4, 7 y 12 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

EXP. 9696/85, GUADALUPE LECHUGA GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pipila No. 408, Colonia Santa Bárbara en Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 8.50 metros con Ascención García; AL SUR: 9.00 metros con Guadalupe García; AL ORIENTE: 10.10 metros con Ascención García; AL PONIENTE: 10.25 metros con calle de Pipila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 8113/85, EMELIA ALMANZA PINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Andador S/N, San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 9.20 metros con privada Andador Oriente; AL SUR: 9.20 metros con Emilia Martínez; AL ORIENTE: 12.80 metros con Guadalupe Vargas; AL PONIENTE: 12.80 metros con Juan Rey.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 9749/85, ALONSO MAGDALENO ALANIS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Tlachaloya, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros, con Catalina García; AL NOROESTE: 38.00 metros, con Calle sin Nombre; AL SUR: 10.00 metros, con Carolina Vda. de Hernández; AL SURESTE: 41.50 metros, con Paula Cruz, anteriormente, actualmente Sixto Cruz; AL ORIENTE: 32.50 metros, con Cutberto Calzada; AL PONIENTE: en dos líneas de 17.00 metros, con Delfino Flores y 26.00 metros, con Catalina García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 6318/85, VICENTE ORTIGOZA DURAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Hombres Ilustres S/N., en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.75 metros, con José Morales Rosario; AL SUR: 11.75 metros, con Alfonso Rodríguez M.; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Francisco Bernal Sánchez; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Pasillo de Servicio, hoy Privada de Hombres Ilustres.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 9728/85, MARTINEZ ROJAS ELEUTERIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Andrés Cuexcontitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 13.00 metros, con Lina Romero; AL SUR: 13.00 metros, con Pedro López; AL ORIENTE: 59.60 metros, con Gregorio Avelino; AL PONIENTE: 58.60 metros, con Eleuterio Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 8914/85, ELEUTERIO MARTINEZ ROJAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Andrés Cuexcontitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 38.00 metros, con Lina Romero; AL SUR: 47.00 metros, con terreno del Sr. Ramón Hernández; AL ORIENTE: 58.60 metros, con terreno del mismo Comprador; AL PONIENTE: 59.50 metros, con Río Verdiguél.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 7356/85, MARIA FERRER DE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Mérida s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 72.00 metros, con Calle Mérida; AL SUR: 72.00 metros, con Pablo Mancilla Flores; AL ORIENTE: 32.60 metros, con Calle de Independencia; AL PONIENTE: 32.60 metros, con Remigio Mendoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 10212/85, MELCHOR GONZALEZ RAUL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Andrés Cuexcontitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 38.00 metros, con Isabel Flores; AL SUR: 29.00 metros, con Emiliano Romero; AL ORIENTE: 86.00 metros, con Andrés Hernández Flores; AL PONIENTE: 98.00 metros, con Trinidad García y Cayetano García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 10291/85, SALVADOR MAYA BARRUETA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Sta. Ma. Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Celia Romero; AL SUR: 10.00 metros, con Dolores Reyes; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Celia Romero; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Felipe Negrete.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 10211/85, EMILIO HERNANDEZ MELCHOR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Andrés Cuexcontitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con Isabel Domínguez Avilez; AL SUR: 19.00 metros, con Francisco Martínez; AL ORIENTE: 73.80 metros, con González Flores Emiliano; AL PONIENTE: 73.80 metros, con Tomás Flores Delgado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 10776/85, RAFAELA HERNANDEZ LEGORRETA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Tlacotepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 5.40 metros, con Calle La Unión; AL SUR: 5.40 metros, con Gildardo Miranda; AL ORIENTE: 14.30 metros, con Gildardo Miranda Garduño; AL PONIENTE: 14.30 metros, con Manuel Vallejo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 10294/85, SILVESTRE ALADIN ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Tlacotepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Anastacio Arriaga; AL SUR: 20.00 metros, con Ventura Hernández; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Juan Granada; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Paso de Servidumbre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 9704/85, DOLORES MARCIANA ORTEGA R., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Reforma S/N., San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en tres líneas la 1a. de 6.00 metros, con Aurelio Ortega; la 2a. de 9.65 metros, con Aurelio Ortega y la 3a. de 5.93 metros, con propiedad que se reservan los vendedores; AL SUR: en dos líneas la 1a. de 6.00 metros, con Calle sin Nombre; la 2a. de 15.58 metros, con Calle sin Nombre; AL ORIENTE: 15.80 metros, con Francisco Nava; AL PONIENTE: en cuatro líneas la 1a. de 11.50 metros, con Aurelio Ortega; la 2a. de 1.10 metros, con Aurelio Ortega; la 3a. de 4.00 metros, con Calle Reforma y la 4a. de 1.57 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 90/86, DARIO ROMERO MIRANDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 104, San Buenaventura, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en cuatro líneas 19.40 y 2.40 metros, con Eduviges López, 23.20 metros, con Esteban Hidalgo y Arcadio Castañeda y 12.80 metros, con Fernando Romero; AL SUR: en tres líneas de 21.48 metros y 18.80 metros, con Pedro Romero y 20.00 metros, con Luis Hernández; AL ORIENTE: en tres líneas 4.61 metros, con Pedro Romero, 11.40 metros, con Luis Hernández y 18.80 metros, con Silvano Espinoza y Miguel Leal; AL PONIENTE: en cuatro líneas 7.17 metros, con Calle Juan Aldama, 4.40 metros, con Eduviges López, 8.42 metros, con Eduviges López y 13.26 metros, con Arcadio Castañeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 10284/85, ESTEBAN ESTRADA COLIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Guadalupe No. 408, en San Buenaventura, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 48.50 metros, con el Sr. Luis García Gómez; AL SUR: 48.50 metros, con el Sr. Arturo Romero Díaz; AL ORIENTE: 5.00 metros, con el Sr. Fausto García; AL PONIENTE: 5.00 metros, con la Avenida Guadalupe Norte.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 101/86, IRMA MARTINEZ DE TINAJERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita S/N., San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Rafael Cadena Penacho; AL SUR: 20.00 metros, con José Figueroa; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Propiedad Privada; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Cerrada de Loma Bonita.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 107/86, MARIA DE LA LUZ GARCIA DE MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Aldama S/N., en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 5.70 metros, con Elpidia García y 2.00 metros, con Calle Aldama; AL SUR: 7.70 metros, con José García Fuentes; AL ORIENTE: en dos líneas de 14.00 metros, con Yolanda Bernal y 11.00 metros, con Elpidia García; AL PONIENTE: 25.00 metros, con Raymundo Pérez Esquivel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 72/86, FLORENCIA HERRERA DE ROSALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Pedro Totoltepec, de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 22.30 metros, con Santos Romero; AL SUR: 20.50 metros, con Jacinto Ricardo; AL ORIENTE: 12.20 metros, con Alfonso Durazno Marcial; AL PONIENTE: 12.20 metros, con terreno del pueblo de San Pedro Totoltepec.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 6361/85, AURELIA SUSANO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo S/N., en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 66.00 metros, con Irene Susano Martínez; AL SUR: 66.00 metros Rosa Susano Martínez; AL ORIENTE: 14.00 metros con Calle Hidalgo; AL PONIENTE: 14.00 metros con Bernardo Espinoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 102/86, MAXIMINO CONTRERAS VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 11, en San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 14.30 metros, con Soledad Romero Díaz; AL SUR: 14.30 metros, con Guadalupe Martínez y Basilio Cárdenas; AL ORIENTE: 9.65 metros, con Calle 16 de Septiembre; AL PONIENTE: 9.65 metros, con Basilio Cárdenas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 73/86, JUANA ROMERO NERI, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Pedro Totoltepec en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 100.00 metros, con el Dr. Luc; AL SUR: 100.00 metros, con Agapita Hernández Arzuazu; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Propiedad Privada; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Campos de Juego.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 8854/85, ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Carretera a Temoyaya S/N., San Cristóbal Huichoshitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con propiedad de la Sra. María del Carmen Martínez; AL SUR: 10.00 metros, con propiedad del Sr. Roberto Jiménez; AL ORIENTE: 20.70 metros, con propiedad del Sr. Alfredo Landeros; AL PONIENTE: 20.70 metros, con Carretera a Temoyaya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 99/86, MA. DE LOS ANGELES PINEDA VDA. DE DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "El Ocote", Domicilio Conocido, Santiago Tlacotepec, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 16.80 metros con Jesús Campos; AL SUR: 16.80 metros con Barranca "El Ocote"; AL ORIENTE: 100.80 metros con Micael Pineda Vallejo; AL PONIENTE: 101.00 metros con Margarito Pineda Valdés.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 105/86, FILIBERTA SANDOVAL MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Girasol S/N., San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 69.00 metros con Crescenciano Gómez; AL SUR: 69.05 metros con Modesta Rosas; AL ORIENTE: 50.00 metros con calle Girasol; AL PONIENTE: 50.00 metros con Simona Gómez Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 106/86, ALBERTO PICHARDO VARAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Ilhuicamina No. 416, Barrio de San Miguel Apinahuisco, Mpio. de Toluca, México; mide y linda AL NORESTE: 30.20 mts. con Benito Vilchis, Benjamín Hernández; AL SURESTE: 21.30 mts. con Emilia Pichardo Varas; AL ORIENTE: 9.00 metros con Privada de Ilhuicamina; AL NOROESTE: 10.92 metros con Cecilia Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 81/86, MA. DE LA LUZ ALDAPE LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Miltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con Isaias González; AL SUR: 10.00 metros con servidumbre de Paso; AL ORIENTE: 10.00 metros con Celia Díaz; AL PONIENTE: 10.00 metros con Juan José Martínez Aldape.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 83/86, SILVIANO SANCHEZ ESPARZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Diego Rivera No. 422 en Santiago Miltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Ricardo Hernández; AL SUR: 15.00 metros con calle Diego Rivera; AL ORIENTE: 34.00 metros con Leonardo Sánchez; AL PONIENTE: 34.00 metros con Jorge Jiménez Cantú.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 88/86, REYNALDO VELAZQUEZ SANTAMARIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. José Ma. Morelos S/N, San Buenaventura, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 13.50 metros con Privada de José Ma. Morelos; AL SUR: 15.00 metros con señor Antonio Santamaría; AL ORIENTE: 27.50 metros con Felipe Velázquez S. AL PONIENTE: 28.50 metros con calle José Ma. Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 71/86, ISAIAS PEÑA PADILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos No. 49 en San Pedro Totoltepec, Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 13.00 metros con Calle Morelos; AL SUR: 13.00 metros con terreno de Andrés Peña; AL ORIENTE: 11.30 metros con terreno de Juan Peña; AL PONIENTE: 11.30 metros con terreno de Manuel Filomeno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 111/86, ISAIAS PEÑA PADILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos S/N, San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 11.90 metros con calle Morelos; AL SUR: 12.46 metros con terreno de Andrés Peña Padilla; AL ORIENTE: 12.20 mts. con Casa del señor Reyes Peña Padilla; AL PONIENTE: 12.20 metros con casa del señor Isaias Peña Padilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 8581/85, PEDRO GARCIA LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Toluca Temoaya S/N, San Andrés Cuexcontitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 61.00 metros con Juan Pérez; AL SUR: 58.00 metros con María Flores; AL ORIENTE: 30.00 metros con la Carretera Toluca, Temoaya; AL PONIENTE: 30.00 metros con Alberto Palma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 8583/85, GARCIA LOPEZ PEDRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Matamoros S/N, San Andrés Cuexcontitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 29.75 metros con camino sin nombre, actualmente calle Ignacio Matamoros; AL SUR: 29.75 metros con Andrés González; AL ORIENTE: 64.00 metros con Jesús Avila; AL PONIENTE: 64.00 metros con Teresa Quiroz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 8098/85, MARIA DE LA CRUZ REYES ALAMO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 20.50 metros con J. Trinidad López Sánchez; AL SUR: en dos líneas la primera de 11.95 metros con Miguel Colín y la segunda de 8.65 metros con Pedro Martínez Gil; AL ORIENTE: en dos líneas de 12.20 metros con Pedro Martínez Gil y la segunda de 7.80 metros con Concepción Zapata de Nava; AL PONIENTE: 20.90 metros con Ferrer Castillo Salcedo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 7287/85, JOSEFINA SANCHEZ ROBLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 12.50 metros con Julio Robles; AL SUR: 12.70 metros con Julio Robles; AL ORIENTE: 50.85 metros con Paula Robles; AL PONIENTE: 49.00 metros con Roberto Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 10724/85, MARTIN SALAZAR PALMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dominio Conocido, Barrio San Miguel Apinahuisco, en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 14.50 metros, con Fidel Ambríz; AL SUR: 12.70 metros, con Miguel Hernández; AL ORIENTE: 9.70 metros, con Francisco Salazar; AL PONIENTE 8.60 metros, con Maura Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 96/85, PABLO CARRILLO TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cuauhtémoc No. 117, Santiago Tlacotepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: En dos líneas de 22.24 metros con Pánfila Carrillo y 23.24 metros con Guadalupe Landeros; AL SUR: 62.45 metros con Erasmo Albarrán, Amalia Albarrán y Pedro Saldaña; AL ORIENTE: 25.41 metros con calle Cuauhtémoc y una línea más de 9.42 metros con Guadalupe Landeros; AL PONIENTE: 31.40 metros con Natividad Linerio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 98/86, GEORGINA QUINTO LEDEZMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia S/N, Santiago Tlacotepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 22.00 metros con Av. Independencia; AL SUR: 12.00 metros con Alfonso Alarcón Esquivel; AL ORIENTE: en dos líneas una de 19.60 metros y 19.00 metros con Alfonso Alarcón Esquivel; AL PONIENTE: 46.00 metros con Manuel Olvera y Artemio Salas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 7319/85, ARMANDO RODRIGUEZ LARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino que conduce a San Pedro Totoltepec, en San Mateo Otzacatipan, Mpio. Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros, con Onésimo Hernández Rivera; AL SUR: 28.80 metros, con Camino que conduce a San Pedro Totoltepec; AL ORIENTE: 54.60 metros, con Felipe Hernández Rivera; AL PONIENTE: 40.00 metros, con Benjamín Sánchez Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

EXP. 108/86, RICARDO ACOSTA DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 2 Barrio de Santa Catarina, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 12.25 metros con Flavia Hernández; SUR: 12.25 metros con calle 20 de Noviembre, ORIENTE: 17.00 metros con Eleodoro Hernández y Herederos de Eustolia Nájera; PONIENTE: 17.00 metros con J. Refugio Hernández.

Superficie Aprox.: 208.25 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 125/86, ABELINA DOMINGUEZ VDA. DE NAJERA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo No. 25 Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: dos líneas la primera de 14.00 metros con Alfonso Vargas y la segunda de 16.30 metros con Elvira Navarrete; SUR: dos líneas la primera 21.00 metros y la segunda de 10.95 metros con Felipe Nájera Domínguez; ORIENTE: dos líneas la primera de 8.00 metros con calle 5 de Mayo y la segunda 4.30 metros con Elvira Navarrete; PONIENTE: 10.45 metros con Mateo Jardón.

Superficie Aprox.: 275.32 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 117/86, FRANCISCO GARCIA VASQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixpuchiapan, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 123.30 metros con Modesto García Vásquez; SUR: 95.25 metros con María Flores Solano; ORIENTE: 40.00 metros con Lindetes de Ejido de Ixpuchiapan; PONIENTE: 59.00 metros con Carretera Tenancingo, Santo Desierto.

Superficie Aprox.: 4.836.15 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 112/86, RAFAEL SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de León Guzmán No. 109, Municipio de Tenancingo, México, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 7.80 metros con los predios 14 y 15; SUR: 8.50 metros con Cerrada de León Guzmán o calle de su ubicación; ORIENTE: 10.00 metros con predio número 13; PONIENTE: 10.40 metros con predio No. 11.

Superficie Aprox.: 83.13 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. NUM. 121/86, JOSE JUAN VAZQUEZ ALBARRAN promueve Inmatriculación Administrativa sobre el Inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Gustavo Méndez Lugo y Morelos de la Cabecera Municipal de Coatepec Harinas, Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda; NORTE: 28.80 metros con Vicente Hernández Díaz; SUR: 29.50 metros con Calle de Morelos; ORIENTE: 39.80 metros con José Recillas Quintero; PONIENTE: 40.50 metros con Calle de Gustavo Méndez Lugo.

Con una superficie de 1,180.00 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 126/85, SR. FELIPE NAJERA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama y 5 de Mayo No. 23 Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: dos líneas la primera de 10.95 metros y la segunda de 21.00 metros con Abelina Domínguez Vda. de Najera; SUR: 32.35 metros con calle de Aldama; ORIENTE: dos líneas la primera de 9.60 metros con calle 5 de Mayo y la segunda de 2.15 metros con la señora Abelina Dimínguez Vda. de Najera; PONIENTE: 11.65 metros con Mateo Jardón.

Superficie Aprox.: 352.47 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

EXP. 124/86, MARIA DEL SOCORRO CASARRUBIAS ROMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Netzahualcóyotl No. 608 Oriente, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 11.10 metros con la calle de su ubicación; SUR: 14.14 metros con Rancho Contento; ORIENTE: 17.50 metros con Jorge Baltazar; PONIENTE: 26.37 con Armando y Arturo.

Superficie Aprox.: 276.75 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 110/86, MOISES VILLAVICENCIO ALVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Huitzilapan, Municipio de Lerma de Villada, México, Distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; NORTE: 13.15 metros con Av. Reforma; SUR: 9.00 metros con Pablo González; ORIENTE: 13.45 metros con Ramona Ordóñez Vda. de Alva; PONIENTE: 13.45 metros con Pablo González.

Superficie Aprox.: 148.90 M2. Construida 30.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Lorenzo Huitzilapan, Méx., a 4 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Exp. número 1038/85, el Señor MARGARITA MENDIOLA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble, ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; Norte: 9.00 metros y linda con Calzada; SUR: 9.00 metros (con Juan Silvestre; Oriente: 38.60 metros y linda con Luis Quiroz; Poniente: 38.60 metros y linda con Luis García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 4 de Feb. 1986.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

882.—4, 7 y 12 marzo.

Lo que está fuera de tu vista pronto estará fuera de tu entendimiento.—Kempis.

El hombre humilde tiene todo que ganar, y el orgulloso todo que perder, pues la modestia despierta generosidad y el orgullo envidia.—R. Riveroll.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.